

ANEXO II

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **Formulario de Solicitud (Anexo I).**
2. **Constancia de Inscripción en AFIP e Ingresos Brutos.**
3. **Copia certificada de Estatuto Social con todas sus modificaciones y Actas de designación de autoridades en vigencia, debidamente inscriptos ante el organismo competente.**
4. **DDJJ con listado de integrantes de la firma (Autoridades): Apellido y Nombre, DNI y cargo.**
5. **DDJJ de los domicilios real, legal y electrónico.**
6. **Acreditación de la representatividad legal del firmante de la solicitud, certificado por Escribano Público y legalizado por el Colegio respectivo, de corresponder. En caso de presentarse a través de apoderado, en el poder correspondiente, deberá tener facultades suficientes para presentar ofertas, para firmar contratos y obligar a la sociedad.**
7. **Certificado de Libre de Deuda Registrada emitido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, en cumplimiento de las exigencias previstas por la Ley N°13.074 y Decreto N°340/04.**
8. **Presentar Estados Contables correspondientes a los últimos tres (3) ejercicios inmediatos. En el caso de que el último ejercicio haya finalizado en un término mayor a seis (6) meses a la fecha de la solicitud deberá actualizar la información con certificación contable.**
9. **Constancia de poseer las habilitaciones necesarias para ejercer sus actividades económicas, ya sean emitidas por Entidades Nacionales, Provinciales y/o Municipales dentro de lo requerido por la normativa vigente.**

Deberá ser presentada la información antes descripta que corresponda, según el tipo societario del solicitante.

Toda la documentación que sea enviada deberá ser rubricada por autoridad con facultades suficientes y/o apoderado habilitado para tal fin.